

ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

“ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA  
CULTURA DE PAZ EN EL PROCESO DE PACIFICACIÓN DEL ALTO  
HUALLAGA DURANTE EL AÑO 2012”.

**Artículo de nivel publicable para optar el Grado de Magíster en Ciencia  
Política con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública.**

**AUTOR**

**Víctor Reynaldo Guillén Vega**

**ASESOR**

**Mg. Nicolás Antonio Zevallos Trigo**

**JURADO**

**Dr. César Enrique Patriau Hildebrandt**

**Mg. Cecilia Esperanza Beltrán Varillas**

## DEDICATORIA :

A Dios, por guiar mi espíritu en el camino de la paz, la verdad y la vida.

A mis padres, por iluminar mis actos con su sabiduría y humildad.

A mis hijos, por enseñarme a ser buen servidor antes de ser buen policía.

A mi esposa, por su aliento durante mi trabajo en la zona de emergencia.

A mi amigo Hodías Herrada, por ofrendar su vida luchando por la paz y el desarrollo de su pueblo desde el voluntariado por la paz del Alto Huallaga.

Al padre Felipe Mac Gregor, por sembrar la semilla de la cultura de paz en estas aulas.

“Bienaventurados los que promueven la paz, porque ellos merecen llamarse hijos de Dios” (Lucas 2:14).

## RESUMEN

Este artículo presenta tres grandes secciones. La primera recorre la parte metodológica de la forma cómo se investigó, los elementos teóricos del estudio y el estado de la cuestión. En la segunda sección se exponen sistemáticamente los hallazgos del trabajo de campo, y el procesamiento y análisis de los datos para describir el contexto del proceso de pacificación en el Alto Huallaga antes del 2012, las estrategias de acercamiento a la comunidad y promoción de la cultura de paz aplicadas durante el 2012 – año en el que se logró desarticular a la organización terrorista “Sendero Luminoso” en la zona del Huallaga – y los factores que permitieron que la Policía Nacional del Perú implemente dichas estrategias. Finalmente, en la tercera sección ofrecemos una discusión sobre los conceptos teóricos en función de los hallazgos, orientada a identificar dichos factores como aspectos claves para la creación del valor público de la paz a través de estas estrategias, y por qué estamos frente a una política pública, como aporte a la ciencia política. En suma queremos responder a la pregunta ¿Cómo influyeron las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga durante el 2012?

Palabras clave: Huallaga, cultura de paz, pacificación, valor público, acercamiento, terrorismo.

## INDICE

1.	Introducción.	01
2.	Elementos teóricos del estudio.	05
2.1.	Cultura de paz.	09
2.2.	¿Por qué la cultura de paz se incluye en una política pública?	12
3.	Metodología.	15
4.	Hallazgos del estudio.	18
4.1.	Contexto de la pacificación del Alto Huallaga antes del 2012.	18
4.2.	Estrategias de acercamiento y promoción de la paz en el Alto Huallaga, durante el 2012.	22
4.3.	Factores que permitieron la implementación de las estrategias.	35
5.	Discusión a partir de los hallazgos.	40
6.	Conclusiones.	44
7.	Bibliografía.	45

## 1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de pacificación realizados en Perú constituyen escenarios históricos que se han dado a lo largo de las últimas décadas en las zonas de conflicto socioeconómico y político. Dichas acciones han sido llevadas a cabo por el Estado de manera focalizada y desarticulada. El enfoque de las políticas públicas como gestoras de cambio social se ha implementado en años recientes. En nuestro país a partir del año 2000 se han empezado a implementar políticas públicas enfocadas en cimentar la ciudadanía. Dichas políticas se han realizado con resultados diversos, destacan los proyectos en las grandes urbes de la costa, son muy escasos los proyectos en zonas rurales, más aún en zonas de conflicto. En la actualidad aún tenemos conflictos internos ligados al terrorismo y el narcotráfico, en las zonas del VRAEM y del Huallaga. Nuestro proyecto se centra en analizar las estrategias que han permitido la pacificación social en el valle del Alto Huallaga, en el 2012.

El presente trabajo de investigación se concentra en el valle del Alto Huallaga. Busca describir y analizar la influencia de las estrategias de

acercamiento y promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga durante el año 2012.

Dichas estrategias resultan innovadoras para el ámbito de las políticas públicas por que significó la pacificación del valle Huallaga. Consistió en ejecutar un conjunto de acciones de socialización en todos los niveles de la sociedad civil, desde la familia, en la escuela, en los colegios y en las universidades, para fomentar una cultura de prevención y convivencia armoniosa, inspiradas en la cultura de paz y tranquilidad, con el objetivo de contrarrestar la violencia que promueven las organizaciones terroristas en el Perú.

En el presente trabajo se sustentará la eficacia y pertinencia de su aplicación, mediante diversas técnicas cualitativas que serán planteadas como modelo para ser replicadas en otras zonas de conflicto interno en nuestro país.

La pregunta principal a resolver será: ¿Cómo influyeron las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga, durante el año 2012? Para tal efecto, nos planteamos las siguientes preguntas específicas: ¿Cuál era el contexto del proceso de pacificación en el Alto Huallaga antes del año 2012?, ¿Cuáles fueron las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el Alto Huallaga, durante el año 2012? y ¿Cuáles fueron los factores que permitieron que la Policía Nacional del Perú implemente acciones de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga, durante el año 2012?

Por otro lado, el objetivo general es comprender la influencia de las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga, durante el año 2012. Asimismo, los objetivos específicos son: Describir el contexto del proceso de pacificación en el Alto Huallaga antes del 2012; describir las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el Alto Huallaga durante el año 2012 y describir los factores que permitieron que la Policía Nacional del Perú implemente acciones de acercamiento y de promoción de la cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga durante el año 2012.

Nos planteamos la siguiente hipótesis general: Las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz influyeron en el proceso de pacificación del Alto Huallaga, durante el año 2012. Esto nos condujo a plantearnos las siguientes hipótesis específicas: La descripción del contexto del proceso de pacificación en el Alto Huallaga, antes del año 2012, permitirá obtener un diagnóstico situacional sobre las estrategias de acercamiento y promoción de una cultura de paz en el proceso de pacificación del Alto Huallaga en dicho tiempo; la descripción de las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el Alto Huallaga durante el año 2012 permitirá conocer los elementos y componentes de cada una de las estrategias aplicadas en el proceso de pacificación, en el indicado periodo; y, la descripción de los factores que permitieron que la Policía Nacional del Perú implemente acciones de acercamiento y promoción de la cultura de paz en el Alto Huallaga durante el año 2012 permitirá conocer los aspectos

institucionales, externos y de contexto que influenciaron en el proceso de pacificación, en dicho año.

En la primera parte presentaremos las principales problemáticas e importancia de la cultura de paz así como de la ciudadanía para las políticas públicas en el país. Dichos planteamientos serán articulados al factor social del valle del Huallaga, analizaremos las estrategias que han permitido la pacificación social en la zona del valle del Alto Huallaga en el periodo del año 2012. El análisis lo realizaremos consultando fuentes de primera mano, revisando informes de inteligencia y los resultados de las entrevistas a los actores principales de llevar a cabo dichas estrategias en el 2012. Tales fuentes permitirán analizar el contexto del proceso de pacificación, describir las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz, y los factores que permitieron que la policía las implemente en el Alto Huallaga, en dicho año.



## 2. ELEMENTOS TEÓRICOS DEL ESTUDIO

Los estudios de la cultura de paz han sido abordados desde las consecuencias de su contexto, las estrategias y los resultados. Con respecto a las estrategias utilizadas apreciamos que dichos estudios se han enfocado en diversos análisis. La asociación Perú, Vida y Paz sostiene un enfoque integrativo que ayude y mejore en los aspectos socioeconómicos de la población involucrada. “Debe orientarse a impulsar el desarrollo, sobre la base de políticas económicas justas que atiendan prioritariamente las necesidades de las grandes mayorías; a fortalecer y consolidar la institucionalidad democrática” (Perú, Vida y Paz 1991:4-5). Se aprecia la necesidad de realizar estrategias desde un enfoque integral que modele la sociedad desde el punto de vista socioeconómico como eje fundamental para el desarrollo del Estado.

También tenemos las estrategias educativas de la cultura de paz, las cuales requieren de un enfoque conductual a largo plazo para resolver los conflictos globales de la humanidad. Según Mesa: “Es una responsabilidad de

todos, desde las esferas individuales y grupales hasta las esferas internacionales [...] juega un papel clave como una educación para el conflicto, para la solidaridad y la ciudadanía global” (2001:6). Pero esta propuesta no debe ser solo un aprendizaje sino debe promover la acción educativa para una transformación global, que incluya un desarrollo de capacidades y competencias generacionales. Esta educación, “es una educación para la acción, que trata de elaborar propuestas de acción que puedan llevar a transformar la situación de conflicto en un factor positivo de cambio. En esta fase del proceso, se trata de sintetizar y evaluar los conocimientos y habilidades adquiridos a partir de la capacidad para intervenir en el entorno local” (Mesa 2001:11).

En consecuencia, las estrategias de la cultura de paz constituyen un componente integral y holístico que buscan el desarrollo, no solo del contexto político y social, sino también del desarrollo económico y cultural; requiere un trabajo multisectorial e integrado de la sociedad civil directa e indirectamente involucrada.

Por otro lado, tenemos el análisis de la cultura de paz desde su contexto, advertido en su dimensión económica y sociocultural. “El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a la promoción del arreglo pacífico de los conflictos, la promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (ONU, 1999). Se complementa con actividades formativas a largo plazo que generen un

contexto ético y democrático de convivencia con la participación de diversos actores de la sociedad civil.

Desempeñan una función clave en la promoción de una cultura de paz los padres, los maestros, los políticos, los periodistas, los órganos y grupos religiosos, los intelectuales, quienes realizan actividades científicas, filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sanitarios y de actividades humanitarias, los trabajadores sociales, quienes ejercen funciones directivas en diversos niveles, así como las organizaciones no gubernamentales (ONU, 1999).

Este contexto abarcado por la cultura de paz es amplio. Permite verla desde diversas perspectivas, no solo las sociales o económicas, sino las psicológicas. Se enfoca un punto de vista distinto, desde el plano intrapersonal hasta el plano global. Al respecto (Galtung 1998:74) propone “sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz, y construir una cultura donde no hay ninguna [...], basada en valores de la paz, desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humanos”. Como vemos, es una cuestión cultural y de largo plazo. Por otro lado, es necesario atacar directamente los prejuicios negativos que afectan la cultura de paz, ya que “la relación entre crimen organizado y los sistemas democráticos sólo se conseguirá controlar y despojar de sus efectos negativos, si se recuperan las funciones esenciales del Estado en materia de seguridad” (Maihold 2013: 290). El estudio para la cultura de paz no solo se debe ver desde el enfoque social y económico, sino también desde el punto de vista clínico, afectivo y actitudinal, ya que su complejidad lo amerita y requiere de una intervención transdisciplinar.

Finalmente, es necesario analizar los resultados obtenidos o por obtener producto de enfoques teóricos y prácticas políticas instauradas en el contexto,

al respecto:

Una propuesta de pacificación es indesligable de una estrategia de desarrollo económico y social, que tenga en cuenta: ...El fomento de una cultura de paz y de respeto de los derechos humanos; rescatando la formación y práctica de valores fundamentales, mediante el desarrollo de actitudes de igualdad, solidaridad, democracia y paz; el respeto y la tolerancia entre las personas y organizaciones; la autoestima y las relaciones de afecto. Hay que difundir métodos de trabajo que permitan el desarrollo de la creatividad, la criticidad y una participación grupal y más activa de los alumnos en su proceso educativo (Perú, vida y paz 1991:9-10).

Estos resultados son productos para una futura instauración de políticas transversales que permitan cambiar la mentalidad de las personas. “La paz estructural y la paz cultural se corresponden no sólo con la inmunidad en el análisis de las enfermedades, sino con altos niveles de salud en general” (Galtung 1998:23-24); por ello, es necesario políticas multisectoriales. Al final, el devenir de los resultados nos muestra que la cultura de paz conlleva a estados interculturales que se levantan como una propuesta frente al viejo modelo de Estado-Nación, planteando la necesidad de hacer visible la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios, y construyendo espacios pluriculturales donde las expresiones de las diversas culturas sean consideradas parte de la identidad de los países” (Del Campo 2013:151).

Hasta aquí, podemos apreciar que la cultura de paz ha sido propuesta desde el punto de vista gubernamental y civil, pero se enfatiza poco en resultados a partir de políticas públicas puntuales. Todos los autores revisados coinciden en señalar que la cultura de paz es un objetivo de largo plazo y que se logra desde el punto de vista educativo, social y hasta cultural. Por tanto, la cultura de paz no se logrará con leyes, talleres o cursos masivos dentro del currículo educativo, sino con políticas públicas a largo plazo donde se comprometa e involucre a toda la sociedad civil y privada en planes y procesos

multisectoriales que enfatizan en instancias comunes que tengan como meta estandarizar e instaurar una cultura de paz dentro de la vida cotidiana de la población.

Por esta razón, nuestro trabajo buscará analizar una iniciativa estatal que logró pacificar una zona de alta conflictividad en el valle del Alto Huallaga, a partir del compromiso de los integrantes de la Policía Nacional del Perú, sociedad civil organizada y no organizada, empresas privadas y ONG's, entre otros. El enfoque que le daremos será desde el punto de vista de las políticas públicas, lo cual nos permitirá analizar el contexto, las estrategias y los factores que generaron esta iniciativa, a fin de despertar la capacidad de agencia en los tomadores de decisiones para construir la cultura de paz.

## 2.1. CULTURA DE PAZ

La cultura de paz tiene diversas concepciones. Entre las más conocidas tenemos de las Naciones Unidas, que propone “una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (Naciones Unidas, 1998). Esta definición está enfocada en la

prevención de la violencia a través de la buena conducta, ya que fue pensada en el marco de las medidas de los Estados para la convivencia democrática.

Asimismo, la cultura de paz es un “conjunto de actitudes, valores y comportamientos que favorecen la convivencia de las personas y que promueven la resolución de los conflictos de manera no violenta, es decir, a través del diálogo, la cooperación mutua y la solidaridad” (IPEDEHP, 2006). La cultura de paz aquí es enfocada desde la convivencia democrática. En ella apreciamos que representa una piedra angular para todo tipo de iniciativa específica; se precisa que la construcción de una cultura de paz es un proceso educativo donde las personas vamos aprendiendo a convivir con los demás a partir del respeto mutuo, teniendo como principio el respeto de los derechos humanos.

La cultura de paz es algo que se construye. Se incorpora en el comportamiento y en las actitudes de las personas (IPEDEHP, 2006), por ende que requiere ser multisectorial. Según las Naciones Unidas, la cultura de paz representa un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, soberanía, libertades fundamentales, compromiso, desarrollo y protección del medio ambiente, equidad de género, libertad de expresión, opinión e información, solidaridad cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones (1999). Esta declaración es descriptiva y específica a cada una de las aristas que incluye la cultura de paz, se puede estimar todos los valores que involucran la cultura de paz. Asimismo,

se aprecia que es un tema complejo y universal, producto del “proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana; es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con sí misma, con la naturaleza y con las demás personas” (Seminario de educación para la paz citado por Caireta y Barbeito 2005). Este concepto es similar al propuesto inicialmente por las Naciones Unidas. Se enfoca en conseguir la armonía no solo con los demás sino con el entorno y consigo mismo, por ende la cultura de paz es algo integral y sostenible, no solo debe involucrar a los individuos, sino a las políticas multisectoriales de los Estados.

Asimismo, otro enfoque nos dice que “supone también garantizar el acceso de la mujer a la educación y posibilitar su autonomía económica, ya que esta igualdad de oportunidades es un requisito previo para lograr los cambios de actitudes y mentalidades de los que depende una cultura de paz” (Fisas citado por Labrador 2000). Así como el anterior autor, la piedra angular de una cultura de paz es enfocarla en el desarrollo de las capacidades; este trabajo será a largo plazo ya que involucra un cambio de mentalidad y actitud, por ende complejo y de larga duración.

Entendemos a la cultura de paz como el entramado de relaciones entre individuos que tienen en común una forma de entender y de vivir la vida fundamentada en el respeto irrestricto por la persona como ser individual y social. Es una filosofía de vida que nutre y enriquece a la sociedad porque reconoce en las diferencias su riqueza, reconoce en el otro su propia identidad de varón y de mujer, porque reconoce la libertad de la persona solamente con los demás, porque forja la solidaridad con el género humano, porque reconoce en las contradicciones y los conflictos la oportunidad de una nueva construcción, porque apuesta por la humanidad, porque asume la paz como un proceso de construcción permanente y no como un estado. Vivir una cultura de paz es confiar en la potencialidad humana y trascendente del hombre y de la mujer (CISE-PUCP: 1999).

Se valora esta definición porque es completa. Define con amplitud la cultura de paz. Explica las razones por las cuales debe trabajarse dichas estrategias y fundamenta el porqué de dichas dinámicas. Con este concepto trabajaremos nuestra matriz operacional de variables y nuestro instrumento. Nuestra posición es que la paz debe construirse en la cultura y en la estructura, no sólo en la "mente humana, pues el triángulo de la violencia tiene círculos viciosos integrados" (Galtung 1998:16), sino debe tener un componente intrapersonal ligada a los procesos psicológicos del ser humano, de su legado cultural, social, ecológico, sistémico, entre otros, propios de una mirada integral de este conocimiento.

## 2.2. ¿POR QUÉ LA CULTURA DE PAZ SE INCLUYE EN UNA POLÍTICA PÚBLICA?

De acuerdo a la concepción filosófica de Thomas Hobbes, el estado de naturaleza del hombre, era un estado de guerra de todos contra todos, con libertades y derechos ilimitados. A partir del miedo a la muerte violenta y la necesidad de sobrevivencia se construye la idea de conceder los derechos absolutos al gran Leviatán para que los administre, mediante un contrato entre todos los individuos a favor del soberano. El Estado es el garante de la paz, el orden y la seguridad.



La paz, el orden y la seguridad son necesarios para el desarrollo económico y social del país. Por lo tanto, el Estado, no solamente debe buscar el desarrollo humano sino generar capacidad de agencia para construir la paz. Al respecto, Tubino sostiene que “La construcción de la paz positiva involucra el desarrollo humano sustentable, pero no se limita a él. El desarrollo humano es solo una parte de la paz positiva como proceso, no es el todo. La paz positiva [...] involucra la generación de políticas públicas estatales de justicia redistributiva desde los propios actores” (2009:23).

Estas políticas deben estar articuladas con políticas sociales y económicas que eliminen las causas que dan lugar a la injusticia distributiva.

“La cultura de paz es la cultura del reconocimiento y de la participación ciudadana. Lo opuesto a la cultura de paz es la cultura del menosprecio y de la estigmatización social, propia de las conductas discriminatorias que se desprenden de las estructuras de la sociedad. Las políticas de reconocimiento de las identidades colectivas son un complemento necesario también de las políticas de la dignidad igualitaria [...] La cultura de paz coloca el compromiso social y la participación ciudadana como claves para la realización humana de las personas. Para alcanzar el florecimiento humano no basta con lograr el amor y la amistad en la vida íntima, es necesario actuar y deliberar con los otros en la vida pública, comprometerse éticamente con el fin de construir la justicia social y cultural sin que las libertades democráticas pierdan su legitimidad moral” (Tubino 2009:27-29).

Necesitamos una política pública que permita la construcción de la cultura de paz. Al respecto, Tubino sostiene que la cultura de paz como cultura política, es decir, como cultura de lo público, es una tarea pendiente. Es una necesidad impostergable de convivencia intercultural. “Construir una cultura de paz consiste en generar hábitos socialmente valorados que encarnen los postulados de una moralidad post convencional dialógicamente elaborada que haga de la construcción de la paz positiva una exigencia moral transcultural” (2009:31).

Por su parte Etxeberria afirma que “La paz positiva no debe ser de este modo solo la paz personal y estructural, debe ser también cultural; esto es, paz que implica la no opresión de las culturas y que supone la potenciación de los elementos más pacificadores de estas y la supresión de los elementos violentadores” (2009:50).

Una política pública tiene que otorgar valor público a la sociedad, dando legitimidad a una necesidad pública.

"Los directivos públicos crean valor público. [...] Los directivos necesitan medir el valor que producen sus organizaciones. Las actividades de sus organizaciones consumen diariamente recursos públicos. Y, cada día, dichas operaciones producen efectos reales en la sociedad, intencionados o no. Si los directivos no pueden dar cuenta del valor de sus esfuerzos a través de un balance de sus logros, la legitimidad de su tarea queda mermada y, con ella, su capacidad para liderar" (Moore 1998:101).

La necesidad de vivir en paz conduce a la legitimidad para generar el valor público de la paz que requiere una política pública de promoción de la cultura de paz para el desarrollo sostenible de una nueva sociedad.

### 3. METODOLOGÍA

La investigación se realizará con el enfoque cualitativo, el cual utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández, Fernández y Batista 2008: 7). Nos enfocaremos en los temas significativos de la investigación, que se obtendrán producto de la recolección y análisis de datos, plasmados en informes técnicos y confidenciales de la policía (con la respectiva autorización), material de archivo, actas de compromiso y notas periodísticas, así como de la experiencia del propio investigador. Todo ello nos permitirá contrastar nuestro enfoque teórico con los hechos y vivencias desde el enfoque de los propios actores del contexto descrito.

Para escudriñar el saber científico se ha utilizado la técnica del fichado. El recojo de información del trabajo de campo se realizó mediante la guía de entrevista semiestructurada y la revisión de informes técnicos. Dicha información fue sistematizada en una matriz para el reporte preliminar de

hallazgos. El perfil de los entrevistados fue de especialistas en terrorismo, autoridades, actores locales en la zona de emergencia y operadores locales que participaron directamente en la aplicación de las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz. El acceso a bases de datos fue a través de personal especializado autorizado para el tratamiento de información clasificada. Se ha cuantificado en una base de datos la información recogida sobre cada una de las actividades de acercamiento realizadas así como de las capturas por terrorismo en el 2011 y el 2012, antes y durante la aplicación de las estrategias, respectivamente.

**TABLA**

HERRAMIENTAS	INSTRUMENTOS	LUGARES RICOS EN DATOS
Revisión bibliográfica	Fichero	Investigaciones sociales Investigaciones culturales Testimonio propio
Entrevistas	Guía de Entrevista	Especialistas Funcionarios Operadores locales Actores locales
Revisión de informes técnicos	Línea de base e informes	Diagnóstico social de la zona Diagnóstico económico de la zona Bases de Datos Informes Administrativos Informes Operativos Notas Informativas Notas de Información Notas de Inteligencia Apeciaciones de Inteligencia Memorias anuales PNP Conferencias Videos publicados

*Elaboración propia*

Entre el 01 de setiembre y el 03 de diciembre de 2015 se realizó el

trabajo de campo. Se realizaron siete viajes de Lima a la ciudad de Tingo

María, Cholón, Paraíso, Yanajanca, La Morada, Tocache, Aucayacu, Nuevo Progreso, Monzón, Uchiza, Alto Huamuco, Padre Abad y Hermilio Valdizán, entre otros lugares aledaños. Se entrevistó a 3 especialistas, 5 funcionarios, 8 actores locales y 12 operadores locales. Se acopió información de la documentación pasiva que obra en el Frente Policial Huallaga (FPH) con la respectiva autorización, la cual fue contrastada en la ciudad de Lima con información de la Unidad Especializada.

Con respecto a las consideraciones éticas, la información fue descrita y analizada exclusivamente para los fines de la investigación. Los informes técnicos clasificados fueron empleados previa autorización. Se tomaron las medidas de confidencialidad de la información obtenida mediante acuerdo mutuo durante las entrevistas, así como de los testimonios políticos y de actitudes poblacionales, procurando que la investigación tenga un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes. El acceso a registros de datos sobre personas se efectuó con participación enteramente voluntaria, observando las normas éticas mediante el protocolo de consentimiento informado.

#### 4. HALLAZGOS DEL ESTUDIO

##### 4.1. CONTEXTO DE LA PACIFICACIÓN DEL ALTO HUALLAGA ANTES DEL 2012.

A partir de 1983 la organización terrorista “Sendero Luminoso”, a través del Comité Regional Huallaga o “Base Huallaga”, encabezado por el Florindo Eleuterio FLORES HALA (c) “Artemio”, constituyó sus bases de apoyo, de acuerdo a su estrategia de construcción del Frente, organizando a las masas en distintos lugares de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali.

Siguiendo su línea política general “Sendero Luminoso” organizó el Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo y un sistema de bases de apoyo revolucionarios para establecer sus formas de nuevo poder en el Huallaga, por medio de comités populares encabezados por secretarios comisarios,

secretarios de seguridad, secretarios de producción, secretarios de asuntos comunales y secretarios de organización popular, para facilitar sus acciones militares y los desplazamientos de su fuerza principal; logrando el apoyo de las masas en muchos casos obligados a proveer recursos, como alimentación, hospedaje, así como información respecto a la presencia de miembros de las fuerzas del orden.

El Comité Regional Huallaga impulsó el trabajo ideológico, político, organizativo y militar, en los valles cocaleros del Monzon, Huallaga y Padre Abad, ligando el problema del campesinado cocalero con su denominada “Guerra Popular”, al defender abiertamente su posición y estar en contra de los cultivos alternativos y la erradicación de la hoja de coca, bajo el lema: “Coca o muerte”; impidiendo cualquier acto de presencia del Estado, como la instalación de bases policiales, el funcionamiento de sedes del Ministerio Público, juzgados de paz, agencias del Banco de la Nación y los programas sociales del gobierno nacional.

La economía estaba manejada en función al temor, al horror y al cobro de cupos, no había una cultura de inversión para el desarrollo. En el tema social, muchos vivían bajo su dominio en base al miedo y la amenaza, impidiendo el desarrollo de sus capacidades para ejercer sus libertades. La población estaba subsumida a esta organización, dándoles información, colaborando con ellos, siendo parte de ellos. Entonces Sendero encontró una respuesta positiva a favor de ellos, mientras las fuerzas del orden combatían a

ciegas por que la inteligencia no estaba todavía bien dirigida y concentrada en un Comité de Inteligencia.

Desde el punto de vista político, definitivamente, había una falta de presencia del Estado, sobretodo en el margen izquierdo, donde no había ni siquiera un buen Puesto de Salud, una agencia del Banco de la Nación, puestos policiales, Ministerio Público, sobre todo en las zonas de Paraíso, Yanajanca, Cholón, que se encontraban abandonados totalmente. Políticamente, era evidente la significativa ausencia del Estado y la zona se encontraba declarada en Emergencia bajo el control del orden interno de la Policía Nacional del Perú.

La estrategia de pacificación estaba orientada a la parte operativa de combatir el terrorismo, es decir, solamente en el campo militar, sin considerar el trabajo de masas. En cambio los terroristas si realizaban trabajo político en las áreas rurales para captar y adoctrinar a la población a fin de obtener apoyo para su revolución. No había mecanismos de acercamiento ni de promoción de una cultura de paz en las zonas rurales del Alto Huallaga. Algunas instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y el Cuerpo de Asistencia y Desarrollo del Alto Huallaga (CADA) eran muy débiles para cumplir su trabajo en esas zonas, permanecían centralizadas en Tingo María por razones de seguridad.

La Policía se encontraba desvinculada de la población y las fuerzas de inteligencia estaban dispersas cada uno por su lado dependiendo de la Unidad a la que pertenecían. Durante el 2011 se efectuaron 57 capturas por



terrorismo, pero a ningún “Dirigente” ni “Cuadro”, por lo que la organización terrorista continuaba recomponiéndose. La falta de confianza de la población dificultaba su labor, porque el “Partido” (Partido Comunista del Perú) tenía “mil ojos y mil oídos”. La población no respetaba a la autoridad policial, sentían que el uniforme era un símbolo represivo más que de protección al ciudadano. “Recuerdo mucho que la gente ni nos miraba, nos insultaban, hasta nos escupían, éramos unos enemigos para ellos”, narra un policía.

En materia de fortalecimiento del Estado, la capacidad estatal era muy débil para implementar las políticas públicas. Eran más evidentes las limitaciones en asuntos de salud, educación, seguridad, infraestructura vial, justicia y derechos humanos. En 1998, la DIRANDRO quiso instalar una base policial en Cachicoto, pero la población se levantó oponiéndose y se replegaron. La Defensoría del Pueblo ni el Ministerio Público no podían ingresar a las zonas rurales para desarrollar sus actividades, lo hacían desde la zona urbana. En Monzón no se permitía siquiera que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones les arregle la carretera. Cuando la policía entraba, al retorno los esperaban con las carreteras bloqueadas e incendiaban los vehículos policiales atacados por turbas de hombres y mujeres armados con escopetas, piedras y palos.

#### 4.2. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA PAZ EN EL ALTO HUALLAGA, DURANTE EL 2012

Ante la ausencia de acciones efectivas de los aparatos estatales y no estatales urgía la necesidad de impulsar las labores operativas y realizar un trabajo de masas desde la perspectiva de la pacificación. La estrategia de pacificación consistió en conformar el Comité de Inteligencia, para dar mayor efectividad a las operaciones policiales contraterroristas, y desarrollar acciones de promoción de una cultura de paz, para contrarrestar el intenso trabajo político de la organización terrorista “Sendero Luminoso” a través de sus órganos infiltrados entre las masas, e impulsar su desarrollo sostenible fortaleciendo los valores democráticos de convivencia pacífica, en un marco de respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Para tal efecto, se identificaron a personas de perfiles compatibles con los ideales de paz y en contra de la violencia, especialmente terrorista. La primera acción de la Jefatura del Frente Policial Huallaga en el año 2012, fue

llegar a las autoridades de las zonas más convulsionadas para, a través de ellos, llegar también a la población. Se logró reunir a miembros de la sociedad civil, gobernadores y teniente gobernadores de las distintas comunidades a quienes se les capacitó con temas motivacionales de cultura de paz, se hicieron talleres dándoles roles para que promuevan la paz en las áreas rurales donde vivían. Ellos se sentían con el apoyo incondicional de la policía, incluso para convencer a las personas de su pueblo que no estaban de acuerdo con las políticas de Estado, plantear sus diferencias y ver mecanismos alternativos de solución a sus problemas.

El proceso de generación de líderes por la paz conllevó la asignación de tareas específicas de promoción de una cultura de paz en sus respectivas zonas, y apoyar la organización de los eventos programados por el Frente Policial Huallaga y ejecutados a través de la Oficina de Inteligencia, la Oficina de Participación Ciudadana y las Comisarías PNP en todo el ámbito rural. Dichos eventos se agruparon en 4 grandes campos: Promoción de la cultura de paz, acciones cívicas de acercamiento a la comunidad, promoción de juntas vecinales de seguridad ciudadana, y campañas de sensibilización y capacitación por medio de conversatorios temáticos.

Para la promoción de la cultura de paz se desarrollaron conferencias motivacionales denominadas “Cultura de Paz para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Sociedad”, difundiendo la doctrina del Estado como parte de la ofensiva ideológica, a fin de lograr un cambio de actitud en las masas a favor del Estado de derecho, a través de reflexiones sobre nuestra existencia, un

esbozo sobre las dimensiones de la cultura de paz: la paz con uno mismo, la paz con los demás, la paz con la naturaleza y la paz espiritual; motivos y retos para el desarrollo, autoestima e identidad nacional, liderazgo y compromiso para el trabajo; con el anhelo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes dentro de una nueva sociedad en un clima de paz y desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

Los talleres de capacitación denominados “Cultura de Paz e Inclusión Social”, se efectuaron con blancos auditorios sensibles debido al proceso de captación terrorista, que consistieron en la conformación de grupos de 6 a 10 personas, presentación de cada uno de los participantes ante el grupo y elección de un moderador(a) y un secretario(a), asignación de temas relacionados con la cultura de paz y la realidad social del lugar de procedencia, exposición de ideas, comparación con los preceptos aprendidos de la conferencia “Cultura de Paz para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Sociedad” y una exposición ante el plenario de las conclusiones y recomendaciones para el cambio de actitud.

Dichas acciones fueron complementadas en los ámbitos urbanos y rurales de toda la jurisdicción del Frente Policial Huallaga, con trabajos de proyección social para el acercamiento a la comunidad a través de acciones cívicas, organización de juntas vecinales, marchas por la paz y desarrollo de programas educativos, culturales, recreativos y deportivos como “Promolibro”, “Mi Escuelita”, “Colibrí”, “Vacaciones Útiles”, “Amigos de la PNP”, “Academia pre Policial” y “Policía Escolar”, “Curso de Salvataje”, “Taller de Seguridad Vial”,

“Taller de Seguridad Ciudadana”, “Capacitación a Serenos”, “Charlas informativas a Docentes”, “Capacitación a Alumnos”, “Shows Artísticos”, “Exposición de Trabajos”, “A la Madre en su Día”, “Desfiles de Participación Ciudadana”, “Juegos Florales”, “Niños en el Circo”, “Capacitación y Organización de Juntas Vecinales” y “Feria Gastronómica”,

Las acciones cívicas comprendían la prestación de servicios gratuitos de salud a la población en las áreas de medicina general, odontología y ayuda psicológica especializada, así como entrega de medicamentos básicos. Incluyeron ceremonias de izamiento del Pabellón Nacional con presencia de las principales autoridades locales, cortes de cabello gratuito, distribución de paquetes de útiles de aseo consistente en pasta dental y cepillo de dientes y kits de costureros, reparto de mochilas multiuso con frases alusivas al proceso de pacificación nacional conteniendo un botiquín de primeros auxilios, tomatodos, linternas, libreta de apuntes, crayolas, lapiceros y fólderres con la impresión “Inclusión Social y Acercamiento a la Población”, shows infantiles con los personajes “Polito”, “Polita”, “Policía” y payasos de sano entretenimiento, entrega de juguetes, refrigerios y golosinas, amenizados por bandas de músicos con temas locales y de identidad nacional.

Se organizaron concursos de belleza de señoras de la tercera edad con servicios gratuitos de peinados, maquillaje, *manicure*, *pedicure* y tratamiento capilar, premiándoseles con artefactos eléctricos y enseres de uso doméstico, en medio de la emoción, alegría y agradecimiento de las concursantes como la centenaria “Señora Cholón-2012”.

Asimismo, se realizaron gestiones para la inscripción de personas de avanzada edad en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, actividades deportivas con la población en general y con estudiantes de las instituciones educativas como encuentros futbolísticos, bicicleteadas y maratones; faenas comunales, conversatorios temáticos sobre seguridad ciudadana, violencia familiar, abuso sexual infantil y consumo de drogas, instrucción cívica en centros educativos, así como organización, capacitación y juramentación de policías escolares y juntas vecinales para la seguridad ciudadana.

Luego de la derrota militar de la OT-“SL” en el Huallaga, como consecuencia de la estrategia policial aplicada, al neutralizar paulatinamente sus bases de apoyo para sitiario en una determinada zona y luego proceder a la captura del cabecilla Florindo Eleuterio FLORES HALA (c) “Artemio”, el 12 de febrero de 2012, en Puerto Pizana - distrito La Pólvara - provincia de Tocache - departamento San Martín, planificado y ejecutado por el comando del Frente Policial Huallaga y un equipo profesional altamente especializado de la Policía Nacional del Perú; se puso de manifiesto los espacios dejados por sus bases de apoyo que realizaban trabajos de adoctrinamiento, entrenamiento y financiamiento, cobro de cupos por seguridad a narcotraficantes, contrabandistas de combustibles, madereros ilegales y amenaza de autoridades irreductibles como alcaldes menores, teniente gobernadores de diferentes caseríos y centros poblados, así como a empresarios industriales, comerciantes y agricultores en general, y el reparto de tierras promoviendo la

siembra ilegal de la hoja de coca, so pretexto de colaborar con la Guerra Revolucionaria y el Movimiento Revolucionario Internacionalista; por lo que se tuvo que intensificar las operaciones de acercamiento y promoción de la cultura de paz para complementar la derrota militar y recuperar a la población, con la finalidad de consolidar el proceso de pacificación; conforme al siguiente cuadro.

CUADRO DE ACCIONES DE ACERCAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN EL HUALLAGA 2011 - 2012																																	
TIPO DE ACTIVIDAD	HUÁNUCO												SAN MARTÍN						UCAYALI						TOTAL								
	HARAÑÓN		HUAMALÍES		LEONCIO PRADO								TOCACHE						PADRE ABAD														
	Cholón		Monzón		Rupa Rupa		José Crespo y Castillo		Mariano Dámazo Beraún		Daniel Alomía Robles		Padre Felipe Luyando		Hermilio Valdizán		Tocache		Nuevo Progreso		Pólvora		Shunte			Uchiza		Padre Abad		Irazola		Curimasa	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012		2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Promoción de la cultura de paz		21		3	3	5	3				7		3				3	3			3	1		1		1	3			1			61
Acciones cívicas de acercamiento		1				41		16		10		6		3			6		5		1				3		8		5			105	
Promoción de Juntas Vecinales						13		10		3		17		2					7						9		10		12		3	86	
Sensibilización y capacitación						6											2										1		4			13	
Sub Total 2011	0		0		3		3		0				0		0		3		0		0		0		0		3		0		0	12	
Sub Total 2012		22		3		65		26		20		26		5		3		8		15		2		1		13		19		22		3	253
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>68</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>265</b>																

Fuente: Elaboración propia

Este cuadro muestra que en el 2012 se realizaron un total de 253 acciones de acercamiento que representa el 95.47% del total efectuado en ambos años. Tal situación obedece al cambio de estrategia para pacificar la zona con apoyo de la población. De dicho porcentaje, el 19.37% corresponden a las actividades de promoción de la cultura de paz, el 41.50% a las acciones cívicas de acercamiento a la comunidad, el 33.99% a las actividades de promoción de Juntas Vecinales y el 5.14% a las actividades de sensibilización y capacitación.

Los distritos donde se efectuaron la mayoría de las acciones de acercamiento en el 2012, son: Rupa Rupa con 25.7%, José Crespo y Castillo y Daniel Alomía Robles con 10.3% cada uno, Irazola y Cholón con 8.7% también cada uno, Mariano Dámaso Beraún con 7.9%, Padre Abad con 7.5%, Nuevo Progreso con 5.9%, Uchiza con 5.1% y Tocache con el 3.2%; a nivel provincial en el mismo año los mayores registros corresponden a Leoncio Prado con el 57.3%, Padre Abad con el 17.4% y Tocache con el 15.4%; por su relevancia para neutralizar el intenso trabajo político y desarticular las Bases de Apoyo Revolucionarios del oponente, constituidos en espacios geográficos que no necesariamente correspondían a la circunscripción política de los distritos, sino de acuerdo a las necesidades del “Partido” y a las acciones militares de la “Guerra Popular”.

La guerra de masas es un tipo de Guerra Política o Guerra de Inteligencia Estratégica para el Desarrollo y la Defensa Nacional. Consiste en usar las fuerzas de las masas en contra del adversario, sin darles armas, induciendo a cada ciudadano para que participe activamente en el objetivo común del Estado. El trabajo de masas efectuado en el Frente Policial Huallaga cumplió un doble objetivo, primero consolidar el frente interno con la unión de nuestras fuerzas para luchar conjuntamente contra el adversario obteniendo confianza y obediencia, y segundo debilitar al adversario oponiendo las fuerzas de la sociedad civil para que las masas que estaban bajo su dominio dejen de cooperarle; a fin de recuperar las zonas donde se afectó el Estado de derecho



para el imperio de la ley, facilitar la gobernabilidad democrática del país y el desarrollo económico y social del Alto Huallaga.

Mientras los terroristas decidieron aliarse con el narcotráfico la Policía Nacional decidió estratégicamente aliarse con la población. Este proceso de generación de confianza ha permitido la activa participación de la propia población civil en la consolidación de la pacificación, colaborando con información sobre la presencia y actividad de la delincuencia terrorista en todo el ámbito de responsabilidad, siendo procesada profesionalmente por agentes especializados y complementada con apoyo tecnológico dentro del marco legal, para facilitar las operaciones policiales contraterroristas. Tal situación, ha permitido importantes capturas conforme se ilustra en el siguiente cuadro:

CUADRO DE CAPTURAS REALIZADAS EN EL ALTO HUALLAGA																			
2011-2012																			
AÑO	HUANUCO								SAN MARTÍN						UCAYALI			TOTAL	
	Marañón		Huamalese		LEONCIO PRADO				TOCACHE				MARISCAL CÁCERES		PADRE ABAD				
	Cholón	Monzón	Rupa Rupa	José Crespo y Castillo	Mariano Dámaso Beraún	Daniel Alomía Robles	Felipe Luyando	Hemilio Valdizán	Tocache	Nuevo Progreso	Pólvora	Shunte	Uchiza	Juanjui	Campanilla	Padre Abad	Irazola		Curimaná
2011	8	3	11	31			3							1					57
2012	6	2	11	17	2		3		2	2	4			1	1	1			52
TOTAL	14	5	22	48	2		6		2	2	4			2	1	1			109

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro de detenidos por terrorismo en el Huallaga, durante los años 2011 y 2012, se aprecia que en el año 2011 numéricamente se realizaron más capturas que en el 2012. Los distritos donde más detenidos se registraron en el 2012 fueron José Crespo y Castillo con el 32.7%, Rupa Rupa con el 21.2%, Cholón con el 11.5%, Pólvora con el 7.7% y Felipe Luyando con el 5.8%; y a nivel provincial los mayores registros de capturas en dicho año fueron en Leoncio Prado con 63.5%, en Tocache con 15.4% y en Marañón con el 11.5%.

Sin embargo, no es lo mismo capturar a un terrorista de tercer orden que a un cabecilla de la organización, por lo que se ha ponderado de acuerdo al nivel con un peso de 10 para el “Dirigente”, 8 para los “Cuadros”, 6 para “Combatientes”, 4 para “Coordinadores”, 2 para los “Militantes” y 1 para los “Colaboradores”; entendiéndose por “Dirigente” al responsable de dirigir el Comité Regional del Huallaga, por “Cuadros” a los Mandos Políticos, Militares, Logísticos y de Comunicaciones, por “Combatientes” a los integrantes de los grupos armados que participan en combates, a los integrantes del aparato de seguridad del Comité de Dirección, por “Coordinadores” a los integrantes del “Partido” encargados del apoyo organizado, realizan cobro de cupos a narcotraficantes, traficantes ilegales de combustible, madereros y comerciantes, por “Militantes” a los que habiendo pasado un período de prueba han evidenciado su calidad de consecuencia como revolucionarios y por “Colaboradores” a los que sin pertenecer al “Partido” financian la “Guerra Popular” como traficantes de droga, contrabandistas y madereros ilegales; conforme al siguiente cuadro:

NIVEL	PESO	CAPTURAS POR TERRORISMO		
		2011	2012	TOTAL
Dirigente	10	0	1	1
Cuadros	8	0	3	3
Combatientes	6	5	12	17
Coordinadores	4	9	10	19
Militantes	2	21	5	26
Colaboradores	1	22	21	43
<b>TOTAL</b>	<b>:</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>109</b>

Fuente: Elaboración propia

El cuadro muestra que en el 2012, en que se aplicó la estrategia materia del presente estudio, la calidad de las capturas fue mayor. Los niveles de “Dirigente” y “Cuadros” se elevaron en 100%, el de “Combatientes” a 70.6% y el de “Coordinadores” a 52.6%; mientras que en los niveles inferiores de “Militante” y “Colaboradores” se redujo a 19.2% y 48.8%, respectivamente.

Tal efectividad, en los niveles superiores, ha permitido descomponer sistemáticamente bases de apoyo revolucionario, pelotones militares armados, grupos de aniquilamiento, financistas y colaboradores de la organización terrorista, así como a la cúpula encabezada por el (c) “Artemio”, que han dado lugar a la desarticulación del Comité Regional Huallaga, consolidando el proceso de pacificación con participación de la población civil.

Por otra parte, las masivas acciones realizadas en aplicación de las estrategias de pacificación durante el 2012, han logrado que la misma población se compenetre con los nuevos ideales de paz y desarrollo propuestos, para fortalecer el estado de derecho y la institucionalidad democrática priorizando la seguridad. Prueba de ello, es la “Donación Perpetua” y “Cesión de Uso” de lotes de terreno, a favor del Ministerio del Interior – Policía Nacional del Perú, para la creación de nuevas comisarías PNP en distintos lugares otrora bastión de la horda terrorista, como El Paraíso, Cholón, Yanajanca y La Morada en el distrito de Cholón de la provincia Marañón, Las Delicias en el distrito Daniel Alomía Robles, Naranjillo en el distrito Padre Felipe Luyando, Venenillo y Castillo Grande en el distrito Rupa Rupa, Aucayacu en el distrito José Crespo y Castillo y Cayumba en el distrito

Mariano Dámaso Beraún, de la provincia Leoncio Prado, Monzón, Cachicoto y Palo de Acero en el distrito de Monzón de la provincia Huamalíes, del departamento Huánuco; Madre Mía en el distrito de Nuevo Progreso, Nuevo San Martín y Puerto Pizana en el distrito La Pólvora, Shunte en el distrito de Monte Cristo, de la provincia Tocache, Campanilla en el distrito del mismo nombre de la provincia Mariscal Cáceres, del departamento San Martín; Neshuya en el distrito Irazola y Previsto, en la provincia Padre Abad del departamento Ucayali.

Por su parte, a partir del 2012, a medida que se iban recuperando los espacios geográficos afectados por la barbarie de la insania terrorista, la Policía Nacional del Perú ha venido creando nuevas Comisarías PNP para afirmar la presencia del Estado y actualmente están brindando servicios policiales a la población.

En materia de fortalecimiento del Estado de derecho, cabe significar que luego de los trabajos realizados y con la finalidad de incorporar a los pueblos excluidos dentro de los espacios territoriales recuperados, mediante Decreto Supremo N° 030-2013-PCM del 26MAR2013, se ha declarado prioridad nacional el desarrollo económico social y la pacificación de la Zona del Huallaga con intervención directa del Estado para la creación de nuevos distritos que gocen de autonomía administrativa y económica y se ha creado una Comisión Multisectorial permanente para articular y coordinar con los sectores competentes la implementación de programas y proyectos con participación de la sociedad civil organizada.

Se han creado los distritos de Neshuya y Alejandro Von Humboldt en la provincia Padre Abad del departamento Ucayali; Madre Mía en la provincia de Tocache del departamento San Martín; Castillo Grande y Pucayacu en la provincia Leoncio Prado, y Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada en la provincia Marañón, del departamento Huánuco. Asimismo, el Poder Ejecutivo ha aprobado los Proyectos de Ley que crean los distritos de Santa Lucía en la provincia Tocache del departamento San Martín, Pueblo Nuevo y Santo Domingo de Anda en la provincia Leoncio Prado, y Paraíso en la provincia Marañón, del departamento Huánuco. Además, la Comisión Multisectorial ha propuesto la creación de los distritos de Cachicoto y Camote en la provincia Huamalíes, y Chinchavito anexada a la provincia Leoncio Prado, del departamento Huánuco.

Finalmente, cabe significar que desde que el valle del Alto Huallaga fue declarado en Estado de Emergencia por actos de terrorismo en varios periodos iniciados en 1984 e ininterrumpidamente a partir del 21DIC2005, mediante Decreto Supremo N° 098-2005-PCM de 21DIC2005, por actos contrarios al orden que afectaban el normal desenvolvimiento de las actividades de la población, en las provincias de Marañón, Huacaybamba, Leoncio Prado y Huamalíes del departamento de Huánuco, provincia Tocache del departamento San Martín y la provincia Padre Abad del departamento Ucayali, se asignó al Ministerio del Interior, a través de la PNP, la responsabilidad de restablecer el orden interno con apoyo de las Fuerzas Armadas y procurar la defensa de los derechos de los ciudadanos, para lo cual se creó el Frente Policial Huallaga

mediante Decreto Supremo N°001-2006-IN de 16ENE2006. Dicho estado ha venido prorrogándose cada 60 días, hasta el 23JUN2015 en que fue levantada la emergencia al no prorrogarse nuevamente. Hoy, luego de la ardua tarea que costó la vida de muchos civiles y agentes del orden, la Policía Nacional del Perú rinde cuentas al pueblo peruano para decirle: ¡Misión cumplida!



#### 4.3. FACTORES QUE PERMITIERON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

La violencia estructural producto de la falta de protección a la población y la restricción de los derechos y libertades individuales desde 1984, se reflejaba en el rechazo a las fuerzas del orden y apoyo – voluntario o por coacción - a las huestes de “Sendero Luminoso” y del narcotráfico, ante la significativa ausencia de promoción de oportunidades de desarrollo alternativo para disminuir la brecha de la desigualdad. La escasa presencia del Estado evidenciaba debilidad en las zonas afectadas que fueron copadas por dichas fuerzas adversas.

Los objetivos político militares de “SL” en el Huallaga eran reorganizar sus Comités Populares o Bases de Apoyo, reestructurar sus cuadros, sabotear procesos, reagrupar sus fuerzas en zonas de cultivo de hoja de coca y tráfico de drogas para consolidarlas como zonas liberadas y mantener la hegemonía, obteniendo recursos financieros y logísticos principalmente provenientes del

narcotráfico, tráfico ilegal de madera y de combustible, a través de acciones violentas contra autoridades y las fuerzas del orden.

En el “Frente” intensificaron sus actividades de proselitismo mediante la agitación y propaganda con lemas alusivos a la ideología comunista, el apoyo a las organizaciones cocaleras, las campañas de limpieza (aniquilamientos) y los nombramientos de autoridades; con los que lograron incrementar su trabajo de masas.

El trabajo de masas de “SL” en el Huallaga se hacía a través del “Ejército”. Sus integrantes estaban armados y se cuidaban mucho de no toparse con las fuerzas del orden. Los policías dedicados a la labor de promoción de la paz lo hacían difundiendo la doctrina que persigue el Estado en base a los preceptos constitucionales – sin ser de su competencia – para que la población los confronte con su propia realidad y tome su decisión de vivir en paz o continuar alimentando el odio entre peruanos.

Al inicio del 2012, no estaba institucionalizado que la policía realice trabajos de masas para difundir la doctrina del Estado a través de conferencias de Cultura de Paz y acciones cívicas de acercamiento a la población. No existía ninguna Junta Vecinal en toda el área de responsabilidad, no había políticas de acercamiento a la comunidad sino de combate frontal al terrorismo en el campo militar a nivel operativo. Esto dio lugar a que la población engendre una imagen negativa del policía, como ente represor más no de protección. La policía se identificaba con uniforme de faena, el cual tuvo que



ser cambiado por el uniforme tropical, facilitando una mayor aceptación y confianza de la población.

Las acciones cívicas orientadas a reforzar el trinomio social policía, comunidad y autoridades locales, y el trabajo de las Juntas Vecinales para la Seguridad Ciudadana, desarrollados por la Oficina de Participación Ciudadana y las Comisarías PNP, provenían de planes institucionales. Sin embargo, las acciones de acercamiento y promoción de una cultura de paz, a través de conferencias motivacionales, talleres y otras acciones por la paz en todo el ámbito de la zona de emergencia difundiendo la doctrina del Estado de respecto a la vida y los derechos fundamentales, inclusive de aquellos quienes generaban la violencia organizada, para contrarrestar el intenso trabajo ideológico de “Sendero Luminoso”, fue iniciativa del personal policial con nueva actitud de cambio y mejora continua, imbuidos de mística institucional, vocación de servicio y fortaleza espiritual, comprometidos con la patria y la sociedad bajo ideales de libertad, igualdad, equidad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, identidad nacional, diálogo y entendimiento para favorecer la paz en el Huallaga; trascendiendo más allá de sus propias funciones, aún como policías especializados.

El área de pacificación de la Oficina de Inteligencia del FPH contaba con una decena de efectivos policiales dedicados a esta noble tarea y la Oficina de Participación Ciudadana solamente con 4. Se tuvo que tocar puertas de

distintas entidades estatales, de la sociedad civil y de programas de ayuda internacional para las alianzas estratégicas.

En primer orden, a nivel interno con personal de las Comisarías de toda la jurisdicción policial y luego a nivel externo— por cuanto lo que se tenía siempre era insuficiente en esta tarea – logrando despertar el apoyo del Centro Ocupacional “Inca Garcilaso de la Vega” de Tingo María, el Instituto Superior de Educación Pública de Uchiza; médicos de la Sanidad, del Hospital de Salud de Tingo María y de los Centros de Salud de Uchiza, Venenillo, Von Humboldt, Essalud de Uchiza y Santa Lucía; autoridades como gobernadores y teniente gobernadores, alcaldes y agentes municipales; iglesias evangélicas; comerciantes y asociaciones privadas como Oleaginosas Padre Abad – Sociedad Anónima, Asociación de Palmicultores del Valle de Shambillo; la Mesa de Concertación de Aguaytia en Padre Abad – Ucayali; el Cuerpo de Asistencia al Desarrollo Alternativo (CADA), la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos; cada uno en la medida en que pudo, por lo cual nuestra gratitud.

La alianza más significativa fue con el voluntariado por la paz integrado por líderes capacitados y con tareas asignadas en los lugares más alejados y de mayor pobreza. A ellos también nuestro reconocimiento por su silencioso – pero efectivo – trabajo.

No se formalizaron convenios interinstitucionales. Las coordinaciones se efectuaban con algunos directivos y líderes por la paz de dichas organizaciones en la zona de operaciones. A nivel de las comunidades también se tuvo muy buena relación con las autoridades, aunque al principio se notó cierta resistencia – por las amenazas de terroristas y narcotraficantes – que fue superada luego de entender que la única manera de lograr la pacificación era trabajando en forma conjunta por el país. Cabe resaltar que para las operaciones militares hubo una articulación bien marcada con las fuerzas armadas acantonadas en el área de responsabilidad. Finalmente, la participación de la iglesia fue muy importante, prestando sus locales y equipos para algunos eventos de promoción de la paz. No era muy común que efectivos de la policía – con sólida formación espiritual – promuevan la paz espiritual como una dimensión de la cultura de paz en dichos pueblos. A los pastores, líderes y miembros de dichas iglesias, que en forma anónima prestaron su colaboración y ayuda incondicional, también nuestra eterna gratitud.

## 5. DISCUSIÓN A PARTIR DE LOS HALLAZGOS

La debilidad del Estado, de acuerdo a Maihold, está asociada con su poca eficacia y merma las fuentes de legitimidad de la acción pública, dando lugar a que otros actores con intereses distintos tomen los asuntos públicos en sus manos (2013:291). Precisamente esto se ponía en evidencia en el Huallaga. Las competencias estaban dadas para que los diversos sectores lleguen con educación, salud, justicia, seguridad, agricultura, promoción de la inversión, trabajo, comercio, transportes, vivienda, cultura, apoyo a poblaciones vulnerables, desarrollo e inclusión social; pero la capacidad del Estado resultaba insuficiente frente al intenso trabajo político de “SL” a través de diversas acciones.

El control de los efectos negativos que afectan la cultura de paz implica la recuperación de las funciones esenciales del Estado en materia de seguridad (Maihold 2013:290). Con la aplicación de las estrategias de acercamiento y promoción de la cultura de paz, se ha logrado la confianza de la población para facilitar el proceso de pacificación del Alto Huallaga. Esta acción, generada a partir del compromiso de los integrantes de la Policía

Nacional del Perú, de algunas agencias gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al sector y de la sociedad civil en su conjunto, ha permitido recuperar esas funciones para facilitar la actividad de otros sectores, porque la cultura de paz debe saber captar los recursos culturales que permiten desplegar las diferencias sin que terminen en violencia (Felipe Mac Gregor 1998); sin embargo, urge la necesidad de implementar una adecuada política pública para generar el valor público de la paz –de manera sostenible– en la zona del Alto Huallaga, por los rezagos de la violencia estructural en el sistema político, económico y social; a través de un enfoque integral a nivel multisectorial, con participación de la ciudadanía (Mesa 2001:11) y que incluya el desarrollo de capacidades y competencias.

La política de intervención en la zona del Huallaga a mérito del D.S. N° 030-2013-PCM del 26MAR2013 reglamentado en julio 2014 – posterior a la aplicación de las estrategias estudiadas – constituye un buen avance para la consolidación de la pacificación y la seguridad de la zona del Huallaga, conforme a sus primeros resultados publicados – por la PCM el 09FEB2015 – como resumen del “Estado Situacional de la Intervención en la Zona del Huallaga 2014” en materia de pacificación, desarrollo económico y desarrollo social; pero no precisa de una política pública específica para generar el valor público de la paz que garantice su sostenibilidad a través del tiempo, conforme a los propósitos de las políticas establecidas en la Mesa de Concertación para el 2021 – faltan 5 años – respecto a la erradicación de la violencia, y el fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana; la erradicación de la

producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas; así como la eliminación del terrorismo y la afirmación de la identidad nacional.

Galtung (1998:16), sostiene que la paz debe construirse no solamente en la mente humana sino en la cultura y en la estructura. Nosotros consideramos, además, que la paz también debe construirse en la superestructura que es la que domina con su poder hegemónico a la estructura de acuerdo a sus intereses, principalmente económicos, para generar una correlación de fuerzas positiva a favor del valor público de la paz.

La política pública de creación del valor de la paz tiene que ver con los límites de tolerancia. De acuerdo a Recasens (2015), la inseguridad se produce cuando las ondas de convivencia escapan los límites de tolerancia en contra de las políticas públicas. En la zona de estudio declarada en estado de emergencia por actos de terrorismo – con derechos y libertades individuales restringidos – se evidenció una significativa ausencia del Estado que fue aprovechada por las fuerzas del terrorismo y el narcotráfico para crear en forma deliberada “vacíos de poder” y someter a la población ideológica, social y políticamente a fin de facilitar sus actos ilícitos (Mesa 2013:271-273), afectando su libertad y desarrollo humano.

Los hallazgos del presente trabajo de investigación, demuestran cómo la aplicación de las estrategias de acercamiento y pacificación han logrado despertar capacidades humanas por la paz generando confianza en la policía para derrotar al terrorismo en el Huallaga; sin embargo, queda por desarrollar un entorno social, político y económico en el cual se pueda elegir – en libertad

– vivir en paz con capacidad interna para poder actuar frente a las nuevas oportunidades, porque promover capacidades es promover áreas de libertad (Nussbaum 2012). Mejorar la calidad de vida de los peruanos a través del desarrollo de sus capacidades para el ejercicio de sus libertades es tarea urgente del Estado.



## 6. CONCLUSIONES

Las estrategias de acercamiento a la comunidad y promoción de la paz aplicadas por el Frente Policial Huallaga han generado cambios. La generación del valor público de la paz en la zona de emergencia – donde el ejercicio de los derechos fundamentales fue restringido por actos de violencia terrorista – ha influido favorablemente en la recuperación de la confianza ciudadana hacia la policía, obteniendo apoyo de la población para restablecer el orden interno y garantizar la seguridad ciudadana en aras de la convivencia armoniosa entre los pueblos y una mejor calidad de vida de sus habitantes en el Alto Huallaga, durante el año 2012.

La promoción de la paz genera un valor público legítima y políticamente sostenible para impedir el retorno de la violencia terrorista y atraer las inversiones como fuente del desarrollo económico y social de esta zona del país, largamente postergada. Si institucionalizamos la Cultura de Paz en la población seremos políticamente sostenibles, porque el poder político proviene de las masas. Por ello, se debe implementar una política pública de creación del valor público de la paz a nivel multisectorial.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

### ACUERDO NACIONAL

2002 "Las 31 Políticas de Estado. 2001-2021". Consulta: 8 de junio de 2015 [http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/05/listado\\_pe.pdf](http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/05/listado_pe.pdf)

### AGUILERA, Gabriel

2013 "La Seguridad Ciudadana en Centroamérica". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 295-305.

### BARRENECHEA, Rodrigo y Paolo SOSA.

2014 "Perú 2013: La paradoja de la Estabilidad". *Revista de Ciencia Política*. Volumen 34, N° 1, pp. 267-292.

### BÉJAR, Héctor

2011 *Justicia Social, Política Social*. Cuarta edición. Lima. acHeBé Ediciones.

### BERMEJO, Roberto

2014 *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao, Hegoa, 2014, 1 vol, p.16

### BOEGE, Volker y otros

2009 "Gobernanza y ciudadanía en los órdenes políticos híbridos: un cambio de perspectiva en la noción de "construcción del Estado". En MESA, Manuela (org). *Crisis y cambio en la sociedad global. Anuario 2009-2010*. CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. Madrid: Icaria Editorial, pp. 63-81.

CAIRETA, Marina y Cécile BARBEITO

2005 *Introducción de conceptos: Paz, violencia, conflicto*. Barcelona.

CALDERÓN, Percy

2009 "Teoría de conflictos de Johan Galtung". *Revista Paz y Conflictos*. Número 2, pp. 60-81.

CASTRO, Augusto

1993 "El valor de la paz en el Perú actual". *Paz*. Lima. II Época. Año 1. N° 27.

CEDRO

2012 *El problema de las drogas en el Perú*. Lima: Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.

CHIPOCO, Carlos

1993 "El valor de la paz en el Perú actual". *Paz*. Lima. II Época. Año 1. N° 27.

COHEN, Michael, James MARCH y Johan OLSEN

2011 "El bote de basura como modelo de elección organizacional". En *Centro de Investigación y Docencia Económicas. Gestión y Política Pública*. A.C. Distrito Federal, México. Vol.20. N° 2. p. 252. Consulta: 07 de junio de 2015.  
<http://www.redalyc.org/pdf/133/13321095002.pdf>

CORTI, Ana

2012 "Institucionalidad y cambio cultural en la Universidad Neoliberal". En MONTIEL, María y Dolores OLIVA (compiladores). *Educación, gobierno e instituciones en contextos diversos*. San Luis, Argentina: Laboratorio de Alternativas Educativas, pp. 27-44.

COSTAFREDA, Andrea

- 2013 "Instituciones Políticas". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 97-111.

CUERVO, Luis y Alicia WILLINER

- 2009 "Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial". *Revista Líder*. Año 11, volumen 15, pp. 57-83.

DALY, Herman y John COBB

- 1993 *Para el bien común: Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y un futuro sostenible*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

DEL CAMPO, Esther

- 2013 "La emergencia indígena: demandas y respuestas". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 142-157.

EDO, María

- 2002 *Amartya Sen y el desarrollo como libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo*. [Monografía]. Consulta: 8 de junio de 2015.  
[http://www.colombiaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-346050\\_recurso\\_3.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/docentes/1596/articles-346050_recurso_3.pdf)

GALTUNG, Johan

- 1998 *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontado los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz, Guernica Gogoratz.

GAMIO, Gonzalo y Fidel TUBINO

2009 "Presentación". En ALEGRÍA, Ciro y otros. *Hacia una Cultura de Paz*. Lima: Estudios Generales Letras - Pontificia Universidad Católica del Perú, pp.11-14.

#### IPEDHP

2006 "¿Qué es la Cultura de Paz?". En *Construyendo una Cultura de Paz*. Primera Edición julio 2006. Lima: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la paz, p.4. Consulta: 16 julio de 2015.  
<http://www.ipedehp.org.pe/userfiles/01%20CULT.DE%20PAZ.pdf>

#### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI)

2013 *Perú: Perfil de la pobreza por dominios geográficos 2004-2012*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Consulta: 16 de junio de 2015.  
[http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1106/index.html](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1106/index.html)

#### LAPASSADE, Georges

2008 *Grupos, organizaciones e instituciones: la transformación de la burocracia*. Cuarta edición. Barcelona: Gedisa.

#### LARIOS, José

2009 "Cambio climático: los principales debates, las principales respuestas". En MESA, Manuela (org). *Crisis y cambio en la sociedad global. Anuario 2009-2010*. CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. Madrid: Icaria Editorial, pp. 83-108.

#### LÓPEZ, Sinesio

2007 "Condiciones para la ciudadanía plena. Democracia y papel del Estado. En TOVAR, Cecilia (editora). *La reconciliación en el Perú. Condiciones y desafíos*. Lima. Instituto Bartolomé de las Casas.

#### NAIM, Moisés

2006a *Ilícito*. Barcelona: Debate

2014b *El fin del poder*. México: Random House Mondadori

NIEDERBERGER, Andreas

- 2012 "Reinventar la ciudadanía - Acerca de la conexión entre democracia, derechos y legitimidad en el orden político global". En *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*. Barranquilla, Colombia. N° 17, julio-diciembre, 2012, pp. 159-164. Consulta: 07 de junio de 2015.  
<http://www.redalyc.org/pdf/854/85424927006.pdf>

MACÍAS, Íñigo

- 2013 "Institucionalidad Económica". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 112-122.

MACHICADO, Jorge

- 2009 "Del Desarrollo Sustentable al desarrollo Sostenible". En *Apuntes Jurídicos*. Consulta: 30 de junio de 2015.  
<http://jorgemachicado.blogspot.com/2009/08/dss.html>

MACHINEA, José

- 2013 "Fiscalidad y cohesión social: Introducción". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 182-192.

MAIHOLD, Günther

- 2013 "Crimen organizado y sistema democrático". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 279-294.

MAYOR, Federico

- 2009 "Una gran crisis, una gran oportunidad". En MESA, Manuela (org). *Crisis y cambio en la sociedad global. Anuario 2009-2010*. CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. Madrid: Icaria Editorial, pp. 15-26.

MAZZUCA, Sebastián

- 2012 "Legitimidad, Autonomía y Capacidad: Conceptualizando los poderes del Estado". Volumen 32, número 3, pp. 545-560. Consulta: 28 de junio de 2015.  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-090X2012000300002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2012000300002)

MESA, Manuela

- 2001 "Educación para la paz en el nuevo milenio". En Pureza, José (org). *Para uma Cultura da Paz*. Coimbra. Quarteto Editora.

MONEDERO, Juan

- 2012 *El programa de máximos del neoliberalismo: el Informe a la Trilateral de 1975*. Sociología Histórica. Universidad Complutense de Madrid, 2012, 289-310. Consulta: 26 de junio de 2015.  
<http://revistas.um.es/sh/article/download/165231/143741>

MOORE, Mark

- 1998 *Gestión estratégica y creación del valor en el sector público*. Barcelona: Paidós, p. 61.

NUSSBAUM, Martha

- 2012 *Crear Capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. 1a edición. Barcelona: Paidós.

O'DONNELL, Guillermo

- 1994a "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*. Volumen 5, número 1, pp. 55-69. Consulta: 28 de junio de 2015.  
<http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/bibliografia-modulo3/odonnell.pdf>
- 1997b "Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías". *Nueva Sociedad*. Número 152, Noviembre-Diciembre 1997, pp. 143-167. Consulta: 28 de junio de 2015.  
[http://nuso.org/upload/articulos/2645\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/2645_1.pdf)
- 2001c "Accountability horizontal. La institucionalización legal de la desconfianza política-Estado de derecho y Democracia en América Latina". *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del*

*derecho*. Número 14, abril 2001, pp. 7-31. Consulta: 28 de junio de 2015.  
[http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02405076436240507976613/isonomia14/isonomia14\\_01.pdf](http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02405076436240507976613/isonomia14/isonomia14_01.pdf)

2010d *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. 1ra. Edición. Buenos Aires. Prometeo Libros

## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

1999 *Declaración sobre una Cultura de Paz*. Resolución aprobada por la Asamblea General No. 53/243 de 13 de setiembre de 1999. Consulta: 24 de junio de 2015.  
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N99/774/46/PDF/N9977446.pdf?OpenElement>

## ORTIZ, José

1997 "El concepto de racionalidad". En *La Constelación racional*. Caracas, Venezuela. Universidad Nacional Abierta.

## OSTROM, Elinor

2011 *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 66.

## OSZLAK, Oscar

1982 "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina". En *Desarrollo Económico*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. XXI, 1982, Enero-Marzo: Buenos Aires, p.5. Consulta: 7 de junio de 2015.  
<http://www.oscarozlak.org.ar/images/articulos-espanol/Reflexiones%20sobre%20la%20form%20del%20E.pdf>

## OXFAM

2014 Pobreza y Desigualdad en el Perú: Cuando el crecimiento económico no basta. En [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org). pp. 1-8. Lima. Consulta: 30 de junio de 2015. <http://www.oxfamblogs.org/lac/wp-content/uploads/2014/10/Anexo-Peru-Desigualdad.pdf>

## PERÚ, VIDA Y PAZ

- 1991 "Aportes desde la sociedad civil para una estrategia Integral de pacificación". En *Construyamos un Perú con paz y desarrollo*. Lima. Perú, Vida y paz.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

- 2013 *Decreto Supremo N° 030-2013-PCM*. Lima, 26 de marzo.  
Consulta: 16 de diciembre de 2015.  
<http://elperuanolegal.blogspot.pe/2013/03/decreto-supremo-n-030-2013-pcm-declaran.html>
- 2015 *Estado situacional de la Intervención en la Zona del Huallaga 2014*. CODEHUALLAGA. Lima. Consulta: 15 de diciembre de 2015. [http://codehuallaga.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/estado\\_situacional\\_zona\\_huallaga\\_2014.pdf](http://codehuallaga.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/02/estado_situacional_zona_huallaga_2014.pdf)

#### RECASENS, Amadeu

- 2015 "Intervención y mediación policial en el ámbito comunitario y ciudadano: la experiencia en Cataluña". Ponencia presentada en Seminario *Seguridad, globalización y políticas públicas*. Barcelona: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú e Institut de Govern i Polítiques Publiques e Institut Barcelona d'Estudis Internacionals, 8 de setiembre de 2015.

#### REPETTO, Fabián.

- 2004 "Capacidad estatal: requisito para el mejoramiento de la política social en América". *Serie de documentos de Trabajo I-52 del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social*. Washington, julio 2004, pp.29-30.

#### REVUELTA, Benjamín

- 2007 "La implementación de las políticas públicas". *Dikaion*. Chia, Colombia, año 21, número 16, pp. 136-156.

#### SANAHUJA, José

- 2009 "Desequilibrios globales: el impacto de la crisis en los países en desarrollo". En MESA, Manuela (org). *Crisis y cambio en la sociedad global. Anuario 2009-2010*. CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz. Madrid: Icaria Editorial, pp. 27-62.



SANAHUJA, José y otros

- 2013 "Un sistema internacional en cambio: Los retos de la gobernanza global: conclusiones". En FERNANDEZ, Guillermo y Pedro PÉREZ (coordinadores). *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*. Madrid: Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales S.A., pp. 19-90.

SEN, Amartya

- 2000 *Desarrollo y Libertad*. México. Editorial Planeta

SERRANO, José y Rosa PONS

- 2011 "El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación". En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Volumen 13, N° 1, 2011. Consulta: 7 de junio de 2015.  
<http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/viewFile/268/431>

SIMON, Herbert

- 1964 *El comportamiento administrativo: estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa*. Segunda edición. Valencia: Aguilar.

SKINNER, Quentin

- 2009 "El idea del gobierno republicano". En GARCIA, Eloy (Traductor). *El artista y la filosofía política. El Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti*. Madrid: Editorial Trotta.

TREMINIO, Ilka

- 2009 "El Estado en su dimensión de Filtro: Un breve esbozo de la teoría del Estado". *Revista de Derecho Electoral*. San José de Costa Rica, N° 8, Primer Semestre 2009, p.14.

UNODC

- 2013 *Perú: Monitoreo de cultivos de coca 2012*. Decimoprimer edición: Setiembre 2013. Lima: Cobol SRL.